

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

29 de enero de 1991

— Número 8

Página 37

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

CREDITO EXTRAORDINARIO PARA AYUDAS A LA GANADERIA DE CANTABRIA COMO CONSECUENCIA DE LA SEQUIA, POR IMPORTE DE OCHOCIENTOS MILLONES DE PESETAS. 1-27

Aprobación por el Pleno de enmienda a la totalidad con texto alternativo y apertura del plazo de presentación de enmiendas.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Cámara, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1991, aprobó la enmienda a la totalidad, con texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto de ley de crédito extraordinario para ayudas a la ganadería de Cantabria como consecuencia de la sequía, por importe de ochocientos millones de pesetas, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, número 115, correspondiente al día 11 de diciembre de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el número

5 del artículo 108 del Reglamento se traslada el texto de dicha enmienda de totalidad con texto alternativo a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, procediéndose a la apertura de un nuevo plazo de presentación de enmiendas, sin que se admitan las de totalidad, que finalizará a las catorce horas del día 6 de febrero de 1991, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

Este proyecto se tramita por el procedimiento de urgencia, según acordó la Mesa de la Asamblea en su reunión del día 15 de noviembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de enero de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.
